



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**ACTA DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS**

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 10:00 hrs del día jueves treinta y uno de marzo del año dos mil veinte y dos, reunidos en los ambientes de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, designada con Resolución Rectoral N° 017-2022-UNTRM/R, integrada por los profesionales Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas, Presidenta; Abg. Eliot Winder Roncal Reyna y CPC. Deysi Solano Cotrina, Miembros; a efectos de continuar con el Concurso Público para la Contratación Administrativa de Servicios, bajo el Régimen de Decreto Legislativo N° 1057, Proceso CAS N° 003-2022-UNTRM, aprobado con Resolución Rectoral N° 124-2022-UNTRM/R, correspondiendo a la Etapa Evaluación de Cumplimiento de Requisitos Mínimos de Expedientes; en la que se califica a los postulantes como Califica/No Califica. La Presidenta da la bienvenida a los integrantes y se procede a la evaluación de expedientes de cada postulante inscrito, siendo el resultado el siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	CÓDIGO DE PUESTO N°	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
01	ABANTO LÓPEZ VALIA ESTHER	72468699	036-2022	NO CALIFICA	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL REQUERIDA PARA EL CARGO
02	ROJAS GONZAGA HAYDEE	44550732	036-2022	CALIFICA	
03	LIMO APAGÜEÑO PEDRO MARTIN	42662481	036-2022	CALIFICA	
04	CUEVA BECERRA EDWARD IVAN	45481469	036-2022	CALIFICA	

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente siendo las 11:00 hrs del día jueves treinta y uno de marzo del año dos mil veinte y dos.

**Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas**  
Presidenta

**Abg. Eliot Winder Roncal Reyna**  
Miembro

**CPC. Deysi Solano Cotrina**  
Miembro